



Mensaje de la Secretaria

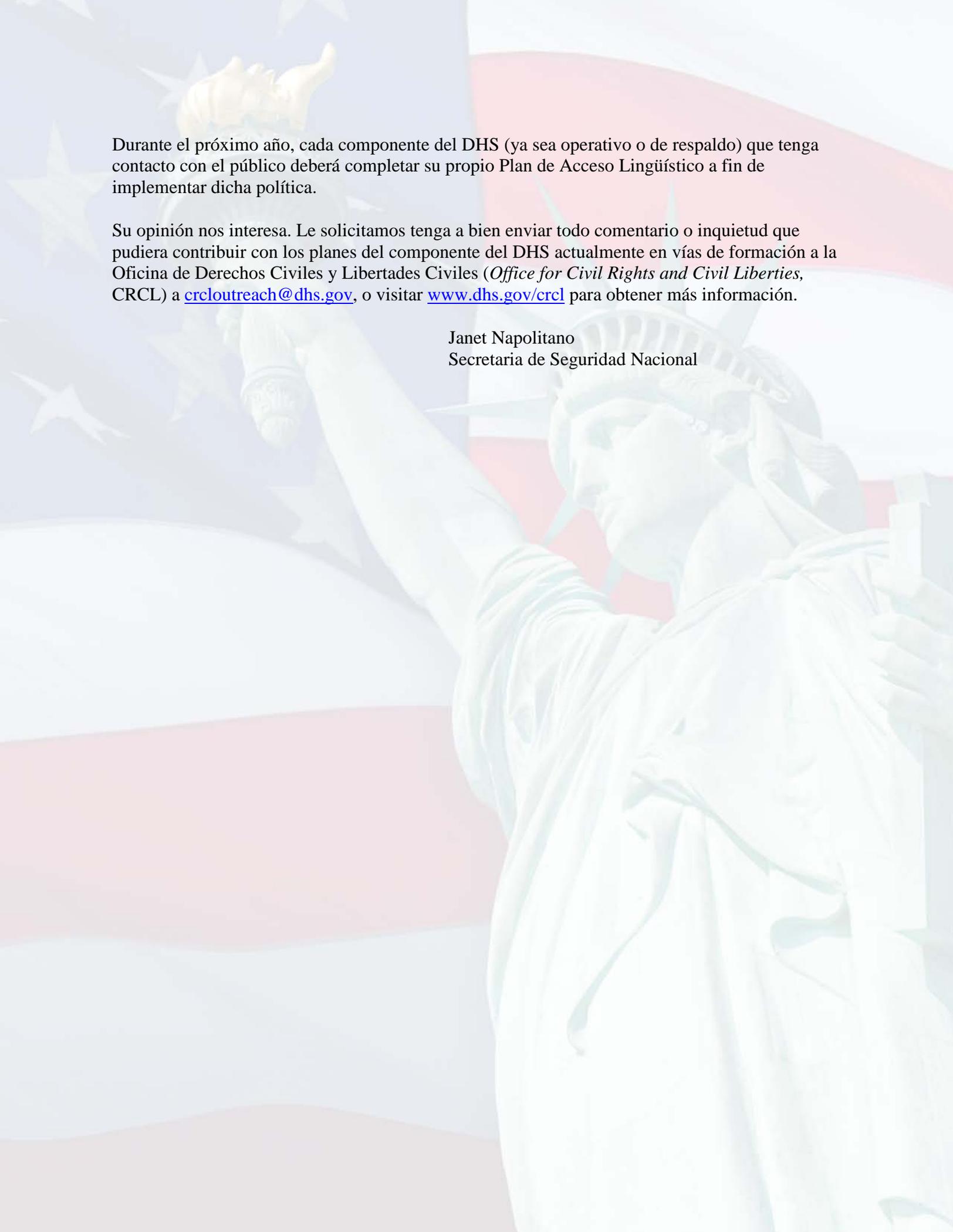
Me complace informarles acerca del plan correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 del Departamento de Seguridad Nacional (*Department of Homeland Security*, DHS) para proporcionar acceso razonable a las actividades y a los programas de seguridad nacional a las personas con dominio limitado del idioma inglés. El DHS reconoce la importancia de establecer una comunicación eficaz con todas las personas que utilizan los servicios de nuestras diferentes misiones y funciones, y no sólo con aquellas que hablan inglés.

Durante el Ejercicio Fiscal 2011, el DHS llevó a cabo una tarea a nivel departamental para evaluar nuestras actuales necesidades lingüísticas y los servicios existentes relacionados. Entre los numerosos ejemplos de servicios de idioma existentes que ofrece el Departamento, los cuales se detallan en el plan adjunto, se encuentra el requisito especial del Servicio de Aduanas y Control Fronterizo de EE. UU. (*U.S. Customs and Border Protection*, CBP) de exigir a todos los Agentes de la Patrulla Fronteriza y a los Oficiales del Servicio de Aduanas y Control Fronterizo que cumplen funciones a lo largo de la frontera sudoeste, que hablen un español funcional. De manera similar, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU. (*U.S. Citizenship and Immigration Services*) proporciona información sobre inmigración y nacionalización en diferentes idiomas, y la Administración de Seguridad en el Transporte (*Transportation Security Administration*) cuenta con señalización disponible en ocho idiomas. Asimismo, la Agencia Federal de Administración de Emergencias (*Federal Emergency Management Agency*) proporciona material escrito en diferentes idiomas a los sobrevivientes de catástrofes, cuenta con numerosos sitios web en otros idiomas y capacita a los empleados de Asistencia en Catástrofes para identificar y abordar las necesidades lingüísticas en las áreas afectadas. Estos y muchos otros ejemplos demuestran el compromiso del Departamento de garantizar un acceso lingüístico adecuado en todo el ámbito de sus misiones y funciones.

No obstante lo antedicho, existen medidas adicionales que el DHS puede implementar a fin de mejorar la comunicación con las personas con dominio limitado del idioma inglés. El Plan de Acceso Lingüístico del DHS, creado a partir de la experiencia y pericia del personal de todo el Departamento y de los comentarios de terceros interesados representantes de diversas comunidades de la Nación, proporciona un marco para mejorar el acceso de las personas con dominio limitado del idioma inglés a los servicios y actividades del DHS.

El Plan de Acceso Lingüístico establece lo siguiente:

Es política del DHS proporcionar acceso razonable a las personas con dominio limitado del idioma inglés a las operaciones, servicios, actividades y programas que respaldan cada área de misión de la Seguridad Nacional mediante la prestación oportuna de servicios lingüísticos de calidad. Por lo tanto, los componentes del DHS deberán incluir provisiones de acceso lingüístico en su planificación rutinaria de estrategias y negocios, identificar y traducir la documentación crucial a los idiomas que se requieren con más frecuencia, proporcionar servicios de interpretación cuando corresponda, y educar al personal en las responsabilidades respecto del acceso lingüístico y cómo utilizar los recursos disponibles con relación al mismo.



Durante el próximo año, cada componente del DHS (ya sea operativo o de respaldo) que tenga contacto con el público deberá completar su propio Plan de Acceso Lingüístico a fin de implementar dicha política.

Su opinión nos interesa. Le solicitamos tenga a bien enviar todo comentario o inquietud que pudiera contribuir con los planes del componente del DHS actualmente en vías de formación a la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles (*Office for Civil Rights and Civil Liberties*, CRCL) a crcloutreach@dhs.gov, o visitar www.dhs.gov/crcl para obtener más información.

Janet Napolitano
Secretaria de Seguridad Nacional